



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 20 de Marzo de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

19/03/2020

HURTO

Se recepciona en Seccional Primera denuncia por el hurto de una Notebook, marca Lenovo, pantalla 17 pulgadas de color gris, desde interior casa de familia. Avaluó en \$ 20.000 (pesos uruguayos).

Se recepciona denuncia en Seccional Primera por hurto. Expresando el damnificado que mediante descuido por haber dejado la puerta de ingreso a su domicilio abierta constatan la faltante de una mochila marca Zenit de color verde y negro, una cartera tipo mochila color marrón, conteniendo documentos varios y un teléfono celular. Avaluó en \$ 12.000 (pesos uruguayos).

HURTO DE VEHÍCULO

Se recepciona en Seccional Primera denuncia por hurto de moto marca Winner Biz Pro matrícula KNA 052 de color negro. La misma permanecía estacionada en la vía pública sin asegurar. Fue avaluada en \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).

ABIGEATO

Mediante comunicación telefónica a Seccional Cuarta - Villa Soriano solicitando presencia Policial para establecimiento de la zona. Atento a ello concurre personal policial donde se entrevistan con el capataz, expresando que le habían faenado una vaca, raza PAMPA, de unos 500 kilos aproximadamente, de 2 años. Avaluó en U\$S 1.200 (mil doscientos dólares). Se entero a fiscal de turno. Se investiga.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Referente a denuncia radicada en Unidad Especializada en Violencia Domestica y Género con fecha 18 del presente mes por Violencia Domestica, una vez culminada la instancia judicial en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, la Sra Juez Letrada Dra. X. MENCHACA dispuso la Formalización Y Condena Por Proceso Abreviado respecto a HECTOR FABIAN ARIAS FERREIRA de 30 años, como autor penalmente responsable de “DOS DELITOS DE VIOLENCIA DOMESTICA ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL” a la pena de 12 meses y 15 días de prisión de cumplimiento efectivo.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.